

Charla divulgativa proceso de regularización RETA



Talavera de la Reina (Toledo), 26 de noviembre de 2024 - 09:30 horas

Lugar de celebración:

C/ Templarios, 41. Edificio "Santiago el Viejo" (Santiaguito)
46500 Talavera de la Reina (Toledo)



Haz click para acceder al mapa

Para confirmar asistencia:

D. Víctor González Ortega

e-mail: victorgonzalezortega@ibermutua.es

Teléfono: 925 82 04 03

Presentación

El Real Decreto-Ley 13/2022, de 26 de julio, estableció con efectos 1 de enero de 2023, un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Finalizada la campaña de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 2023, corresponde ahora iniciar el proceso de regularización de la cotización en este régimen especial, a efectos de determinar las bases de cotización y las cuotas mensuales definitivas del referido ejercicio, en función de los rendimientos anuales obtenidos y comunicados telemáticamente por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, según dispone el artículo 308.1.c del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

En esta jornada, en formato presencial, realizada en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad, se darán a conocer las líneas maestras del citado proceso de regularización a través de un encuentro con trabajadores autónomos a título individual y con organizaciones de trabajadores autónomos y colegios profesionales relacionados con el colectivo.

Programa

09:30 h. Bienvenida y apertura de la sesión

D. Gustavo García-Ochoa González - Director de Ibermutua en Toledo

09:35 h. Proceso de regularización de bases de cotización y cuotas del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos correspondientes al ejercicio 2023

Dña. Marta Rodríguez Casado - Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo

Dña. Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz - Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo

11:35 h. Ruegos y preguntas

11:50 h. Fin de la jornada

Síguenos en



900 23 33 33
www.ibermutua.es

+ información

